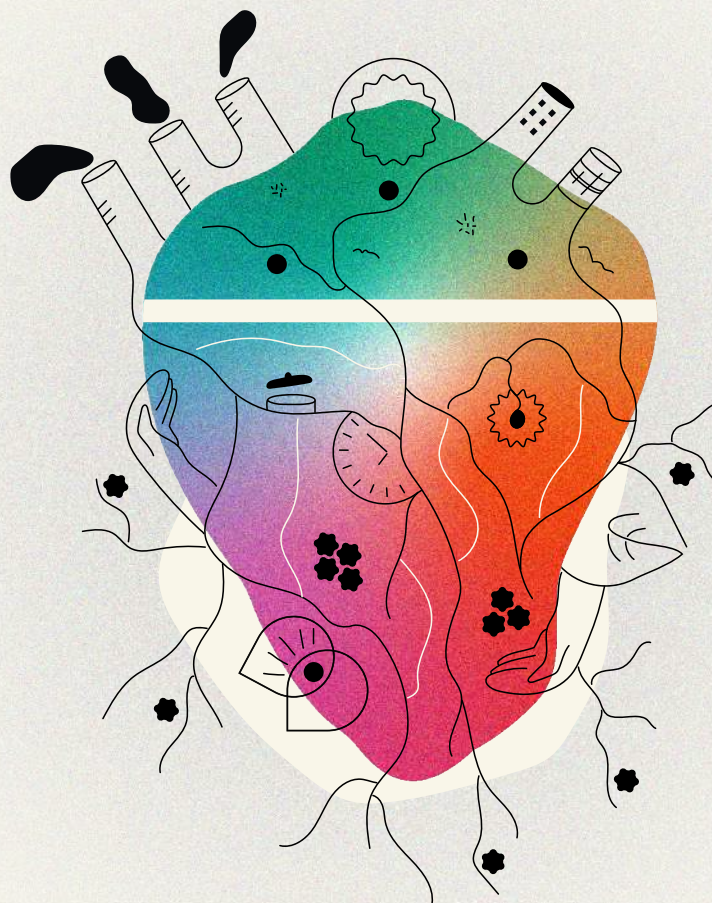


CICLO DE FORMACIÓN

Repensando la Economía: una mirada feminista



PROGRAMA DE CONTENIDOS

Organizan



HEINRICH
BÖLL
STIFTUNG
CÓNO SUR

Apoya

UCP UNIVERSIDAD
PROVINCIAL DE CÓRDOBA

SÁBADO 05 DE AGOSTO
11 A 16 HORAS
(1 encuentro)

PRIMER MÓDULO

¿Qué es la Economía Feminista? Aportes teóricos y políticos

Objetivo general

Sentar las bases desde dónde se posiciona la economía feminista *¿Cuáles son sus principales aportes? ¿Cómo dialoga con otras economías? ¿Hacia dónde queremos transitar?.*

Objetivos específicos

- Introducir la economía feminista como corriente de pensamiento.
- Internalizar sus conceptos principales
- Identificar sus diálogos con otras economías.

Contenido

- Qué es la economía feminista. Conceptos claves: Sostenibilidad de la vida, conflicto vida/capital, producción vs reproducción y división sexual del trabajo.
- Contribución de la Economía Feminista: Diferencia con la economía neoclásica (cosa escandalosa, BBVH), diferencia entre economía de género, integradora y ruptura.
- Cómo dialoga con otras economías (economía ecológica, social y popular).

Fundamentación

La Economía Feminista como corriente de pensamiento heterodoxa, pone en debate los límites de la economía, reconociendo las actividades que suceden en el ámbito de “lo privado” y las visibiliza, demostrando que son esenciales para que la vida suceda. Propone sacar a los mercados del centro del análisis económico y colocar a la sostenibilidad de la vida.

En este taller indagaremos en el conflicto vida/capital, cuestionandonos qué lugar ocupan las mujeres y disidencias en el mercado, qué vidas son las que se sostienen y a costo de qué. Plantearemos cómo dialoga la Economía Feminista con la Economía Ecológica, Social y Popular. Veremos cómo la crítica a la economía convencional propone una apuesta a establecer las bases hacia "otra economía más justa".

SÁBADO 19 DE AGOSTO
SÁBADO 26 DE AGOSTO
11 A 16 HORAS
(2 encuentros)

SEGUNDO MÓDULO

En casa también se trabaja: reflexiones en torno al trabajo y su organización desde la Economía Feminista

SÁBADO 19 DE AGOSTO

PRIMER ENCUENTRO

Una aproximación al concepto de trabajo desde de la Economía Feminista

Objetivos

- Desarrollar la noción ampliada de trabajo desde una perspectiva feminista.
- Del trabajo al cuidado y del cuidado a la economía del cuidado.

Contenido

- Noción ampliada de trabajo: trabajo vs empleo.
- Trabajo No Remunerado y Remunerado.
- Trabajo de cuidado y economía del cuidado: qué incluye el cuidado, cuidado como derecho.

Fundamentación

Uno de los aportes más fuertes de la Economía Feminista es la ampliación de lo que se define como trabajo. Considera

que no solo es trabajo aquello por lo cual se recibe una retribución monetaria, es decir el empleo, sino que incluye a aquellas actividades que producen valor económico, estén remuneradas o no.

Así, todas aquellas actividades domésticas y de cuidado no remuneradas realizadas en los hogares y de forma comunitaria, se constituyen como trabajo.

Reconocer, comprender e internalizar el rol de los cuidados para el propio funcionamiento del sistema económico es elemental para comprender una economía que saca del centro a los mercados y pone en el centro a la vida. Es necesario que se visibilicen los cuidados, que se internalicen como un derecho y que se desnaturalice que es una responsabilidad de las sujetas feminizadas.

SÁBADO 26 DE AGOSTO

SEGUNDO ENCUENTRO

La división sexual del trabajo y su impacto en nuestras vidas

Objetivos

- Analizar el concepto de división sexual del trabajo.
- Reconocer las desigualdades intrínsecas al género en el mercado laboral.
- Problematizar el concepto de feminización de la pobreza.

Contenido

- División sexual del trabajo.
- Segregación vertical y horizontal, sectores feminizados y masculinizados, brecha salarial.
- Feminización de la pobreza, desigualdad económica y género, cuidatoriado.
- Pobreza del tiempo: doble y triple jornada laboral.

Fundamentación

La división sexual del trabajo es la asignación de trabajos según roles estereotipados de género y se representa tanto en

la cotidianeidad como en las instituciones socioeconómicas. Esto se observa claramente en el mercado laboral, donde existe una marcada división entre qué sectores son ocupados mayoritariamente por mujeres y cuáles por varones. Al mismo tiempo que hay una sobrerrepresentación de varones en roles jerárquicos. La brecha salarial es la clara evidencia de estas desigualdades, dándole un lugar periférico a los trabajos de cuidados, invisibilizándolos.

De esta manera, se da la feminización de la pobreza no sólo explicado por la brecha salarial sino que entran en juego, además, todas las tareas al interior del hogar que no son remuneradas y que finalmente impactan en la cantidad de horas que se trabaja, decantando en una doble (a veces triple), jornada laboral.

SÁBADO 09 DE SEPTIEMBRE
11 A 16 HORAS
(1 encuentro)

TERCER MÓDULO

La Organización social del cuidado y la reproducción de las desigualdades

Objetivos

- Introducir el concepto de organización social del cuidado.
- Analizar el rol de actores claves para alcanzar la corresponsabilidad de los cuidados.
- Identificar las diferentes estrategias y redes de cuidado existentes.

Contenido

- Corresponsabilidad de los cuidados.
- Organización Social del Cuidado.
- Diamante de cuidados y actores.
- Estrategias de actores claves y redes de cuidado.
- Cadenas globales de cuidado.

Fundamentación

Luego de lo observado en los encuentros anteriores sobre trabajo, el objetivo de este taller es mostrar que la distribución de los trabajos de cuidados es desigual e injusta y deviene de la manera en que socialmente se organizan los cuidados y la reproducción de la vida. La organización social del cuidado, expone cómo inter-relacionadamente las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias, producen y distribuyen cuidado. Analizaremos el rol de cada uno de estos actores y las redes de cuidado que se establecen entre ellos. Adicionalmente, buscaremos mostrar que la OSC puede adoptar una dimensión transnacional conformándose así las cadenas globales de cuidado y ahondaremos en este concepto.

SÁBADO 23 DE SEPTIEMBRE
SÁBADO 30 DE SEPTIEMBRE
11 A 16 HORAS
(2 encuentros)

CUARTO MÓDULO

La Economía Feminista como horizonte político: Entre el Estado y las redes que nos sostienen

SÁBADO 23 DE SEPTIEMBRE

PRIMER ENCUENTRO

El rol del Estado: las políticas públicas desde una perspectiva feminista

Objetivos

- Sensibilizar sobre la importancia de incorporar una perspectiva feminista en el diseño y la implementación de políticas públicas.
- Analizar las políticas públicas desde una perspectiva feminista.
- Reconocer cual es la agenda de la Economía Feminista y las deudas pendientes.

- Fomentar el diálogo y el intercambio de ideas entre las participantes para generar propuestas y recomendaciones concretas.

Contenido

- El rol del Estado en la construcción de programas desde una perspectiva feminista.
- Estudio y análisis de políticas públicas implementadas en la actualidad.
- Análisis de política fiscal: presupuesto con perspectiva de género, deuda externa.

Fundamentación

En la actualidad, los Estados desempeñan un papel fundamental en la garantía de derechos y en la configuración de los lineamientos políticos de la sociedad. Por esta razón, es de vital importancia incorporar la perspectiva feminista en el diseño e implementación de políticas públicas. Adoptar la Economía Feminista como una lente y enfoque para analizar las políticas existentes nos permitirá abordar de manera crítica los programas implementados, contribuyendo activamente a la promoción de una sociedad justa y equitativa. Además, a través del intercambio de ideas y experiencias se propone aportar en la construcción de la agenda política de la Economía Feminista.

SÁBADO 30 DE SEPTIEMBRE SEGUNDO ENCUENTRO

Experiencias desde los territorios para una economía feminista transformadora

Mesa de diálogo para intercambiar y compartir experiencias y estrategias que den respuesta a problemáticas socioeconómicas desde los territorios en pos de la transformación social con el propósito de identificar desafíos comunes y aportar en la construcción de la agenda política de la Economía Feminista.

Objetivos

- Facilitar el intercambio de ideas y enfoques en la construcción de propuestas para dar respuestas a las problemáticas de distintos colectivos y territorios.
- Aportar a la construcción de conocimiento colectivo para la determinación de la agenda de Economía Feminista.
- Promover el fortalecimiento de redes y alianzas.
- Identificar desafíos comunes y aportar a la creación de propuestas concretas, todo ello en busca de la transformación social.